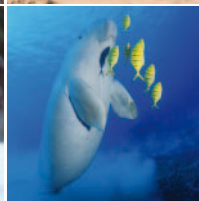
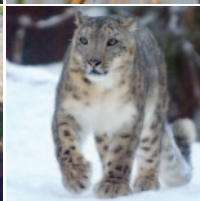
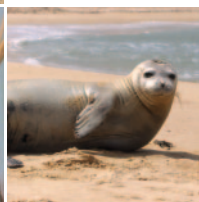
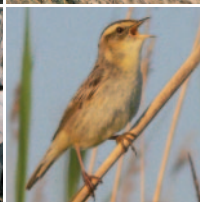
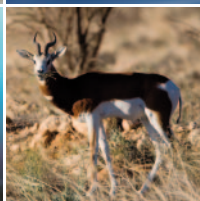
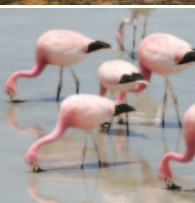


CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS



PNUMA



CMS

Portada:

Adax © Olivier Born,
Parina Grande © Omar Rocha,
Delfín Listado © Julia Neider / WDCS,
Marsopa Común © F. Graner / GSM,
Gacela Dama © Olivier Born,
Murciélago de Cueva © François Schwaab,
Elefantes © Betty Bruce -UNEP / Still Pictures,
Carricerín © Alexander Kozulin,
Foca Monje © M.A. Cedenilla / CBD Habitat,
Tortuga Verde © Alejandro Fallabrino,
Pantera de las Nieves, Leopardo Blanco © NABU,
Dugongo © A. Trutnau / Still Pictures,
Gorila de montaña © Patrick Van Klaveren

Título:

Elefantes © UNEP / Still Pictures,
Yubarta © William Rossiter / WDCS,
Observación de Aves © Camillo Panziani-Mauretania-WOW
Unidad de Coordinación de Proyectos
Capuchino pecho blanco © Adrian Azpiroz,
Tortuga Verde © Alejandro Fallabrino,
Adax © Olivier Born,
Parine Grande © Omar Rocha,
Gorila de montaña © Patrick Van Klaveren

Producido por:

PNUMA/CMS 2008

Coordinador:

Muriel M. Mannert-Maschke

Agradecimientos especiales:

Laura Aguado, Veronika Lenarz, Francisco Rilla

Diseño e Imprenta:

Druckerei Berghoff, Bonn

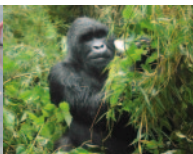
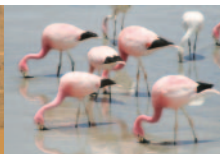


La Convención de Bonn

« ...La fauna silvestre en sus numerosas formas, constituye un elemento irremplazable de los sistemas naturales de la tierra, que tiene que ser conservado para el bien de la humanidad... »

« ...Cada generación humana administra los recursos de la tierra para las generaciones futuras y tiene el deber de que dicho legado se conserve y de que cuando esté sujeto a uso se haga con prudencia... »

– del preámbulo de la Convención



¿Por qué conservar las especies migratorias?

De las 1,75 millones o más de especies animales descritas en el mundo, por lo menos entre 8.000 y 10.000 migran. Usan un hábitat diferente para las distintas etapas de sus ciclos de vida, permaneciendo en un hábitat parte del año y reproduciéndose en otro, o concentrándose en un área y dispersándose a lo largo de alguna otra. Esos animales han evolucionado para hacer uso de diferentes entornos y recursos que estén disponibles solamente de forma temporal. Al depender de espacios diferentes utilizados como escalones de apoyo durante su proceso de migración, su situación es más vulnerable que la de los animales residentes. Desde antílopes a peces, ballenas a elefantes, murciélagos a aves, incluso aparentemente frágiles insectos como la mariposa monarca, todos ellos recorren enormes distancias.

Los animales migratorios son componentes esenciales de los ecosistemas que sustentan toda la vida sobre la Tierra. Al actuar como polinizadores y dispersantes de semillas, contribuyen en la función y estructura del ecosistema.

Proporcionan alimento para otras especies animales y regulan el número de especies en los ecosistemas. Los animales migratorios son potencialmente indicadores muy eficaces de los cambios ambientales que nos afectan a todos. En economías tanto locales como globales, las especies migratorias tienen un papel importante: por medio de las actividades de pesca y caza comercial recreativa y de subsistencia son fuente de alimento e ingresos. Más recientemente se han convertido en una atracción especial para los ecoturistas como ocurre con la observación de aves y el avistamiento de ballenas.

Además, las especies migratorias son de gran importancia en muchas culturas – en leyendas, cuentos, religiones, medicina y costumbres. Tienen incluso una importancia especial en la forma de medir el tiempo y experimentar las estaciones. Hoy en día los humanos también se benefician de ellas en las actividades recreativas y con fines educativos.





Un alto precio

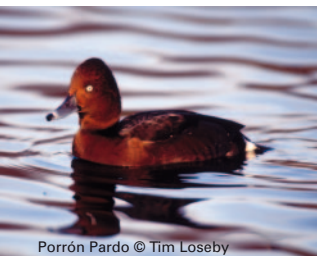
La presión humana es frecuentemente intensa sobre los animales migratorios y sobre el hábitat necesario para su supervivencia. Prácticas de caza y pesca inadecuadas y la captura accidental en pesquerías causan un grave efecto sobre miles de especies. La destrucción de los humedales, bosques y pastizales elimina alimentos y abrigo vitales para la vida. Barreras a la migración como carreteras, cercas, embalses, líneas de electricidad y proyectos eólicos pueden trastornar patrones migratorios y resultar en un significativo número de muertes. Las aves se enfrentan a la terrible amenaza de electrocución, daños o muerte causada por las torres o líneas de transmisión. Conflictos armados imponen una amenaza tanto a humanos como a los animales. La introducción de especies alóctonas y los efectos perniciosos de los contaminantes industriales y agrícolas son otros riesgos a agregar. Recién se empieza a entender el inmenso impacto potencial del cambio climático, pero se estima que habrá una ruptura de los patrones migratorios y reproductivos. Como resultado, muchos animales migratorios son cada vez más escasos. Y muchos de ellos están amenazados de extinción.



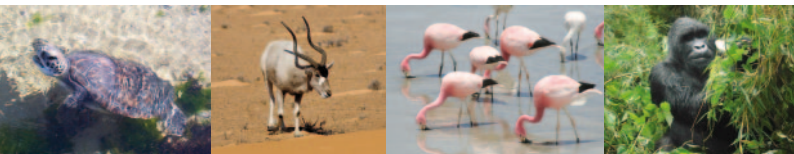
Cigüeña Blanca © Manfred Loeffler

Necesidad de una acción internacional concertada

Al migrar, muchas especies cruzan fronteras nacionales, obstáculos artificiales los cuales por supuesto no son reconocidos por los animales. Las fronteras no solamente dividen los países, también separan legislaciones nacionales, intereses y prioridades políticas. Los animales migratorios son particularmente vulnerables en aguas internacionales, donde la falta de una jurisdicción nacional hace aún más necesario que los países asuman su responsabilidad compartida de conservar este patrimonio natural común.



Porrón Pardo © Tim Loseby



Una plataforma global para la cooperación

Como tratado ambiental bajo la égida del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de la Fauna Silvestre (CMS) proporciona una plataforma global para la conservación y el uso sostenible de los animales migratorios y su hábitat. La Convención reúne a los estados por los cuales pasan los animales migratorios, y establece los fundamentos legales para las medidas de conservación a través de la zona de distribución migratoria de las especies. Las medidas son parte componente de los planes de manejo y conservación. El objetivo común se alcanza de dos maneras: acciones concertadas para las especies amenazadas y acuerdos de cooperación para especies migratorias que tengan un status de conservación desfavorable.

Soluciones regionales y globales a la medida de las especies amenazadas

Las especies migratorias amenazadas de extinción aparecen listadas en el Apéndice I de la Convención. Los estados luchan por la estricta protección de esos animales, conservando o restaurando su hábitat, mitigando los obstáculos a la migración y controlando otros factores que puedan ponerlos en peligro. Además de establecer obligaciones para cada estado que pase a participar en la Convención, la CMS promueve acciones concertadas entre los estados de la zona de distribución de muchas de estas especies. Las especies migratorias que necesitan o que significativamente se beneficien de una cooperación internacional figuran listadas en el Apéndice II de la Convención. Por ese motivo, la Convención estimula a los estados de la zona de distribución a concluir acuerdos regionales o mundiales.

La CMS: una convención marco

La CMS actúa como una convención marco, proporcionando separadamente instrumentos legalmente vinculantes internacionales y otros acuerdos entre estados de la zona de distribución de especies migratorias individualmente o, más frecuentemente, por grupos de especies. Los países no tienen que ser parte de la convención para poder unirse a uno de sus acuerdos asociados. Esos acuerdos pueden ser adaptados a las exigencias de ciertas regiones con el propósito de aumentar la eficacia de los esfuerzos de la Convención.



Los acuerdos pueden variar de tratados legalmente vinculantes a instrumentos menos formales, como Memorandos de Entendimiento. El desarrollo de modelos especialmente diseñados según las necesidades de conservación a través de la zona de distribución migratoria es un recurso exclusivo de la CMS. Todos los acuerdos se basan en planes de conservación y manejo específicos. Entre 1990 e inicios de 2008, se han concluido casi veinte acuerdos internacionales bajo el paraguas de la CMS sobre murciélagos, aves, elefantes, delfines y ballenas, tortugas marinas, focas y gorilas.



Observación de Aves © Camillo Panziani - Unidad de Coordinación de Proyectos-WOW

Promoción de la conservación e investigación práctica



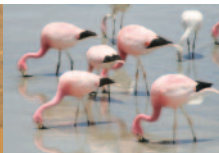
Marsopa Común © WDCS

La CMS promueve en todo el mundo proyectos de conservación e investigación cooperativa de animales migratorios. El espectro de actividades es amplio, desde recuentos poblacionales a evaluación de la calidad de hábitat y amenazas, así como el uso de telemetría de satélite para la identificación de rutas migratorias. Otros proyectos se concentran en estudios

de hábitos reproductivos, aislamiento de áreas de anidación, mapeo e identificación de sitios, o análisis genético de muestras de tejidos.



Tortuga Carey con Transmisor Satélite © www.ccourtles.org



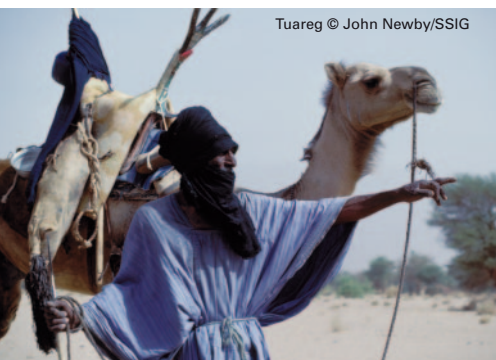
En movimiento hacia 2010

Una tarea primordial es contribuir con la realización de los objetivos de las Naciones Unidas de reducir significativamente la pérdida de la biodiversidad para el año 2010. La 8ª Conferencia de las Partes (COP) de la CMS en noviembre de 2005 adoptó el tema “en movimiento hacia el 2010” orientando la CMS y sus acuerdos regionales a cooperar en la adopción de indicadores para medir la meta del 2010. La conservación de los animales migratorios y su hábitat ayuda a preservar ecosistemas enteros, y consecuentemente la vida en la Tierra.



Observación de Aves © Camillo Panziani-Mauretania-WOW
Unidad de Coordinación de Proyectos

La contribución al desarrollo sostenible



La CMS respalda las actividades económicas que involucren el uso sostenible de las especies migratorias. Ecoturismo como el avistamiento sostenible de ballenas y aves genera una renta considerable. La CMS tiene el compromiso de promover el desarrollo sostenible por medio de la implementación de los objetivos establecidos en la “Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible” celebrada en Johannesburgo en 2002. Apoya los programas de conservación que aportan beneficios a largo plazo a las comunidades locales.

La CMS tiene el compromiso de promover el desarrollo sostenible por medio de la implementación de los objetivos establecidos en la “Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible” celebrada en Johannesburgo en 2002. Apoya los programas de conservación que aportan beneficios a largo plazo a las comunidades locales.



El trabajo en asociación

Como la única convención mundial especializada en la conservación de las especies migratorias, su hábitat y rutas migratorias, la CMS complementa y coopera con varios otros organismos internacionales y tratados, especialmente la Convención sobre Diversidad Biológica, la Convención de Ramsar sobre Humedales, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, y la Convención del Patrimonio Mundial, con el beneficio del apoyo de varias organizaciones no gubernamentales.

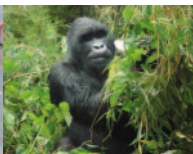
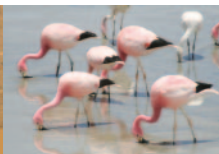
Cómo funciona la Convención

Las instituciones de la CMS son:

- *la Conferencia de las Partes (COP)*, el organismo tomador de decisiones que se reúne cada tres años para revisar la implementación de la Convención y decidir sobre las prioridades para el trabajo futuro;
- *el Comité Permanente*, con representación regional que proporciona orientación administrativa y política entre las reuniones regulares de la COP;
- *el Consejo Científico*, que está formado por un experto nombrado por cada Parte así como especialistas nombrados por la COP, para proporcionar consejos sobre temas científicos y prioridades en la investigación y conservación;
- *la Secretaría*, que desarrolla y promueve acuerdos, reuniones de servicios, apoya y supervisa proyectos de conservación e investigación y coopera con gobiernos y organizaciones. La Secretaría está administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).



La Conferencia de las Partes © CMS



Directrices del Acuerdo

Cada acuerdo debe contemplar todo el rango de especies migratorias en cuestión y describir las rutas migratorias y la zona de distribución. Los acuerdos de especies establecen planes de manejo y conservación coordinados. Promueven la conservación y restauración del hábitat importante para el mantenimiento de las especies en un status de conservación favorable.

Memorando de Entendimiento: explicación

Un Memorando de Entendimiento (MdE) no es legalmente vinculante, sino que es una expresión del compromiso político. Bajo un MdE, se coordinan medidas a corto plazo inmediatas para un rango de especies o un grupo de especies.

Plan de Acción: características básicas

Los Planes de Acción de la CMS describen acciones de conservación específicas para especies y hábitat. Identifican las amenazas y los sitios clave (áreas de reproducción, alimentación, invernada). Otros recursos de esos planes son el manejo adecuado, imposición de regulaciones de caza y realización de estudios genéticos y de dinámica poblacional y ecología comportamental. Existen diferentes Planes de Acción desde acciones para toda la zona de distribución a acciones específicas en un país.

Acción Concertada: Una historia de éxitos

La Convención ha identificado especies que merecen especial atención. Se les pide a las Partes que sean estados de la zona de distribución de esos animales que conserven y recuperen importantes áreas de hábitat para prevenir, reducir o compensar la existencia de obstáculos a la migración y que no saquen a los animales de su ambiente natural.



Programa Pequeñas Subvenciones: proyecto parte de CMS

El Programa de Pequeñas Subvenciones (SGP) tiene un rol significativo en la promoción de las iniciativas de la CMS y sigue siendo la principal herramienta de la Convención en el apoyo de acciones concertadas. El SGP ha probado su éxito generando más financiamiento a partir de otros donantes. Funciona como un instrumento de conservación internacional práctico en países individuales y en regiones.

Aves Migratorias: desde el Ártico a la Antártica

Debido a sus espectaculares jornadas de largo recorrido, las aves sean quizás el grupo más conocido de animales migratorios. Muchas especies migran desde las más altas latitudes hacia los trópicos y más allá. ¡El Charrán Ártico, una elegante ave marina, se reproduce en el Ártico y migra hacia el continente Antártico! Para

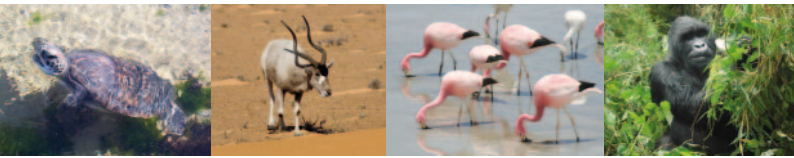


Charrán de Berg © Glen Fergus / Wikipedia

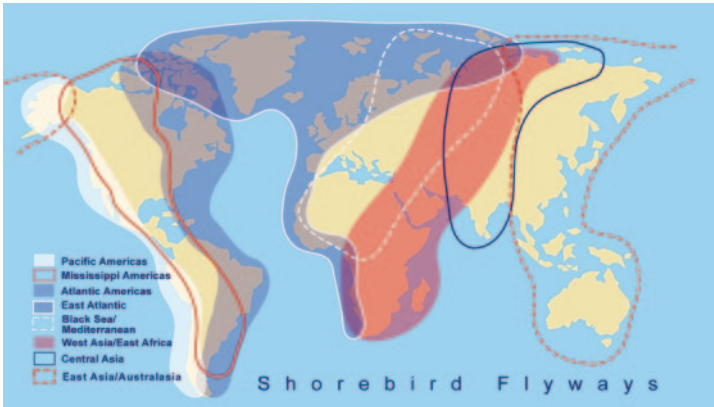
completar sus ciclos vitales con éxito, las aves migratorias no solamente necesitan que su hábitat de reproducción y de invernada sean preservados; también necesitan que sus sitios de descanso tradicionales sean mantenidos, lo que hace especialmente desafiante la conservación de aves migratorias.

Un mundo más seguro para las aves de paso

El mayor acuerdo desarrollado hasta la fecha bajo la CMS se dedica a las aves acuáticas. El Acuerdo sobre las Aves Acuáticas Migratorias de África-Eurasia (AEWA) contempla 235 especies de aves y, entre otras iniciativas, promueve un proyecto de ruta migratoria, el



“Alas sobre Humedales” (WOW) – formado por once proyectos piloto en doce países seleccionados. Es el mayor proyecto de ese tipo jamás realizado en la región de África-Eurasia y representa un enfoque exclusivo entre los Acuerdos Medioambientales Multilaterales. El área geográfica abarca desde las lejanas regiones al norte de Canadá y de la Federación Rusa al más extremo sur de África. AEWA contiene un Plan de Acción exhaustivo resultado de las negociaciones intensas entre todos los países involucrados. Su meta es alcanzar la conservación de aves acuáticas y simultáneamente mantener un régimen compatible de actividades humanas en el contexto general de la conservación de humedales.



© International Wader Study Group, mapa elaborado por Rodney West, en “Especies Migratorias y Cambio Climático – Impactos de un Medio Ambiente en Cambio sobre los Animales Silvestres”, 2006.

Desde el Ártico al Cabo de Buena Esperanza

Aves acuáticas migratorias y su hábitat de humedales son componentes indispensables de la biodiversidad. Su ecología es frágil y sus hábitats y especie están bajo creciente amenaza en todo el mundo. El Proyecto WOW de Rutas Migratorias de África-Eurasia bajo el auspicio de AEWA es la mayor iniciativa internacional de



Charrán de Berg © Benjaminmint / Wikipedia



conservación de aves acuáticas y humedales que se ha llevado a cabo. Tiene como objetivo conservar las áreas críticas necesarias para las aves acuáticas por toda África, Europa, Medio Oriente, Asia Central, Groenlandia y el Archipiélago Canadiense. A través de su enfoque conservacionista exclusivo a escala de ruta migratoria, el WOW va a aumentar los esfuerzos internacionales de conservación para mejorar las condiciones y el manejo de las aves acuáticas y sitios de humedales en África y Eurasia.

La conservación de especies individuales de aves

Además, los acuerdos regionales de CMS contemplan algunas de las aves más raras del mundo en la forma de Memorandos de Entendimiento. Con el apoyo de la Convención, las diminutas poblaciones de Grulla Siberiana se benefician de la reproducción en cautiverio y las sueltas de pollos que aprenden sus rutas migratorias tradicionales con pilotos en alas delta. El Proyecto de Humedales de Grulla Siberiana, elaborado sobre un MdE, forma el paso siguiente del programa de largo plazo para asegurar la supervivencia de la especie. El Zarapito Fino, una de las especies migratorias más raras del mundo es centro de atención de los esfuerzos urgentes de la CMS en la búsqueda por encontrar sus últimos refugios invernales y sus sitios de reproducción en las vastas extensiones de Eurasia. El principal reto de conservación de la espectacular Avutarda

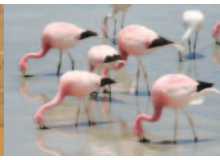


Avutarda © B. Block, Landesumweltamt Brandenburg



Carricerín © Alexander Kozulin

bajo un Memorando de Entendimiento de CMS es el manejo agrícola moderno en la zona de distribución del ave en Europa Central. Otra especie contemplada por un MdE de la CMS, el Carricerín, pequeño pájaro cantor que depende totalmente de un número cada vez más limitado de sitios de un tipo particular de humedal en Europa. Afortunadamente, la



gran mayoría de los estados clave de la zona de distribución han firmado para salvarlo mediante el uso de los instrumentos de la Convención.



Zarapito de Pico Fino
© C H Gomersall/RSPB

Conservación a través de los continentes

Un acuerdo principal para la conservación de aves acuáticas de la ruta migratoria centroasiática está previsto bajo el marco proporcionado por la CMS.

El Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) hace frente a las amenazas enfrentadas por estos trotamundos oceánicos, que van desde ahogarse en los palangres instalados por embarcaciones pesqueras comerciales, a la captura de huevos y pollos por gatos y ratas.

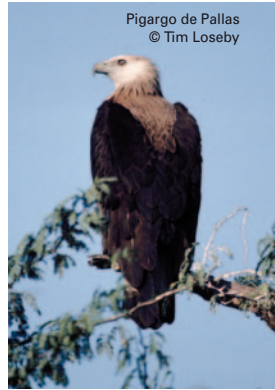
Las aves rapaces en la región de África-Eurasia presentan un status de conservación precario y están sujetas a una variedad de amenazas inducidas por el hombre, como la pérdida o degradación del hábitat, envenenamiento y caza ilegal. Las colisiones con estructuras aéreas y la elec-



Albatros Frentiblanco © Barry Baker



trocución de Zarapitos Finos en líneas eléctricas también contribuyen para su descenso poblacional. Se está elaborando un acuerdo acerca de aves rapaces migratorias aumentando el perfil de búhos y rapaces en la región y que promoverá una conservación más eficaz por medio de la coordinación internacional de acciones contra las amenazas a las que se enfrentan las aves rapaces migratorias.



Pigargo de Pallas
© Tim Loseby

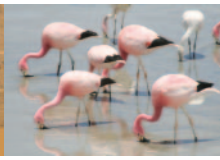
Grulla Cuelliblanca
© BirdLife

Aves en el hemisferio occidental

En América del Sur, se encuentra en negociación un Memorando de Entendimiento para las dos especies endémicas de Flamencos Andinos que habitan las lagunas de altitud sujetas a intensa presión humana. Esas flamencos migran hacia los humedales para buscar alimento y dependen de la conservación de este tipo de hábitat. Actividades humanas como la agricultura, minería y turismo no regulado han sido la razón principal de la disminución poblacional. Las especies de aves migratorias de pastizales del sur de Sudamérica y sus hábitats son el objeto de otro Memorando de Entendimiento.



Yetapá de Collar © Adrian Azpiroz



La fragmentación de los pastizales y la captura y comercio ilegal siguen siendo las razones principales para la disminución poblacional. El propósito del Plan de Acción es la protección de su hábitat y de las aves en la Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay.



Cauquén Colorada © Alejandro Balbiano

El Cauquén Colorado ha sido perseguido especialmente en sus lugares de invernada al sur de la provincia de Buenos Aires. Este Memorando de Entendimiento exclusivamente suramericano ha sido concluido entre Chile y Argentina para salvar esta población del inminente peligro de extinción.

Amenazas y Desafíos de la CMS: Influenza Aviar y Aves Silvestres

En 2005 las preocupación sobre el rol de las aves migratorias en la propagación del virus altamente patógeno H5N1 de Gripe Aviar llevó al establecimiento de un Grupo Científico Especial sobre Gripe Aviar y las Aves Silvestres. Está formada por 14 miembros y observadores, inclusive organismos de las Naciones Unidas, tratados sobre vida silvestre y organizaciones no-gubernamentales e intergubernamentales especializadas, y cuyo rol es aconsejar sobre el impacto de la enfermedad sobre la conservación y desarrollar un Sistema de Alerta Temprana. Los principales vectores de la propagación del virus son el comercio de carne de aves y de aves vivas enjauladas, y los desplazamientos humanos. Una solución a largo plazo



Veterinarians in the field © William B. Karesh, D.V.M./WCS



para minimizar el riesgo de las aves silvestres que contribuyen a la propagación del virus sería distanciar las granjas avícolas de los humedales usados por aves silvestres con vistas a reducir el riesgo de contaminación cruzada. Para reducir los contactos, hábitats naturales como los cuerpos de agua no deben ser usados por aves silvestres y domésticas a la vez. El mantenimiento de hábitats silvestres saludables limitará el número de aves acuáticas visitantes de áreas de explotación agrícola, simultáneamente a la mejoría de los estándares de bioseguridad con respecto a los cuidados y al transporte de aves de corral.

Mamíferos marinos: un enfoque regional

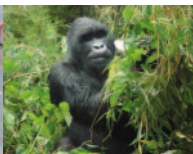
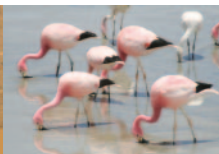
La conservación de los mamíferos marinos incluidos en los Apéndices de la CMS es un gran desafío, especialmente porque esas especies sufren múltiples amenazas, frecuentemente dentro de aguas internacionales. La CMS ha adoptado un enfoque regional con resultados prometedores. Tres Acuerdos de la CMS tratan de diferentes áreas de la conservación de los cetáceos, simultáneamente a la existencia de otros acuerdos para la conservación de la foca monje y del dugongo.

La conservación de ballenas y delfines

El Acuerdo sobre la Conservación de Pequeños Cetáceos del Mar Báltico, Nordeste del Atlántico, Mar de Irlanda y Mar del Norte (ASCOBANS) tiene como objetivo conservar las pequeñas ballenas, delfines y marsopas como la anteriormente más conocida Marsopa Común y la espectacular Orca. Las amenazas más importantes



a las que se enfrentan estas especies de ballenas dentadas son la captura accidental en pesquerías, colisiones con embarcaciones, contaminación marina y acústica. Bajo los auspicios de ASCOBANS, el Plan Jastarnia, el Plan de Recuperación de Marsopas del Mar Báltico, es el resultado de un esfuerzo conjunto de una serie de iniciativas científicas y reuniones a lo



largo de varios años. El enfoque principal de este plan de recuperación es la identificación de las amenazas inducidas por el hombre contra la recuperación de la especie.

El segundo Acuerdo sobre ballenas y delfines desarrollado bajo la Convención es el Acuerdo sobre la Conservación de Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua (ACCOBAMS). Su propósito principal es reducir las amenazas a las pequeñas y grandes ballenas, como el Rorcual Común y el Cachalote. Los planes de Conservación bajo este acuerdo establecen, entre otras cosas, la evaluación de las interacciones cetáceo-hombre, medidas de respuestas a emergencias, el establecimiento de áreas protegidas y la reducción de interacciones negativas con las pesquerías.



Orca © Hal Sato/WDCS

Rescate de Cetáceos del Pacífico



Delfines Listados © Julia Neider/WDCS

Las rutas migratorias de mamíferos marinos atraviesan aguas costeras de países además de la alta mar. El Memorando de Entendimiento relevante para la Conservación de Cetáceos y su Hábitat en la Región de las Islas del Pacífico contempla todas las poblaciones de ballenas y delfi-

nes en la región de las Islas del Pacífico, que todavía no se hayan recuperado a niveles anteriores a la captura de ballenas. Este marco de la CMS ayuda a los países a estandarizar la conservación y los programas educativos para las comunidades locales y la pesca comercial.



Calderón Negro © Nico Schossleitner/WDCS



Un respiro para los Mamíferos Marinos del Atlántico

Varias especies de pequeños cetáceos pueden ser encontradas en aguas de la África Occidental, inclusive el endémico delfín jorobado del Atlántico. Los pequeños cetáceos que incluyen delfines, marsopas y pequeñas ballenas dentadas son vulnerables a varias amenazas como la degradación del hábitat, captura accidental, captura directa, sobrepesca y la contaminación. Para estudiar y proporcionar información sobre el status de conservación de pequeños cetáceos en África Occidental, la CMS puso en marcha una iniciativa para la Conservación de Mamíferos Marinos en África Occidental. Las Negociaciones sobre Cetáceos de África occidental y sus Hábitats (WATCH) son una serie de reuniones intergubernamentales y científicas sobre mamíferos marinos. Tiene como propósito desarrollar un Plan de Acción para la conservación de los pequeños cetáceos y manatíes de África Occidental: el Memorando de Entendimiento de Pequeños Cetáceos y Sirénidos de la Cuenca del Atlántico Oriental.



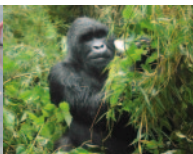
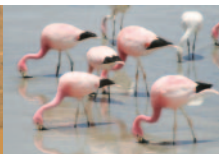
Delfines Manchados © WATT-UNEP / Still Pictures

Afrontando las amenazas a las focas.

El Acuerdo de Conservación de Focas en el Mar de Wadden concluyó como el primer Acuerdo bajo la CMS después de que una epidemia en 1988 acabara con el 60% de la población de Foca Común de la región. El Acuerdo ha tenido éxito: la población ha recobrado los niveles pre-epidémicos, y aunque sujetas a enfermedades, las focas no se encuentran ya amenazadas de extinción. El propósito es restaurar y mantener poblaciones viables, y aumentar la capacidad reproductiva, incluyendo mejorar las tasas de supervivencia entre focas jóvenes.



Foca Monje © M. A. Cedenilla, CBD Habitat



La Foca Monje del Mediterráneo es uno de los mamíferos marinos más amenazados del mundo. El Memorando de Entendimiento que trata de las medidas de conservación para la Población Oriental de la Foca Monje tiene el propósito de salvar los últimos pocos animales (aproximadamente 500) restantes en la naturaleza. El enfoque principal es la recuperación de la población agotada y la reducción de la pérdida del hábitat.

Dugongos: protección en las aguas



El dugongo es un mamífero herbívoro grande y estrictamente marino. El Memorando de Entendimiento que contempla el Océano Índico trata de conservar las poblaciones y su hábitat de las influencias antropogénicas perjudiciales como la caza o los residuos industriales o agrícolas en las aguas donde habitan.

Dugongo © Dr. Armin Trutnau/ Still Pictures

Tortugas Marinas: hacia un enfoque global

Las tortugas marinas se encuentran entre las más antiguas formas de vida vertebrada sobre la Tierra. Enfrentan las amenazas de la captura accidental, el consumo no sostenible de carne y huevos, la degradación del medio ambiente costero, el cambio climático y la contaminación marina. Poco se conoce acerca de la vida de las tortugas en el mar abierto. Proporcionan un ejemplo perfecto de la necesidad de que se reúnan comunidades locales, conservacionistas, investigadores y autoridades gubernamentales para un trabajo coordinado. Existen dos Memorandos de Entendimiento de CMS que tratan el tema de las tortugas marinas: uno de la Costa Atlántica de África y otro del Océano Índico y Sureste de Asia (IOSEA).



Tortuga carey © www.ccturtle.org



Peces en aguas turbulentas

El Esturión Europeo es un migrante anádromo, lo que significa que los adultos dejan los mares para nadar hacia el nacimiento de los ríos para la reproducción. Son sensibles a cualquier barrera física a su migración y están severamente afectados por cambios físicos y químicos en el curso de los ríos. El Plan de Acción desarrolló estrategias de auxilio a la población silvestre con reproducción en cautiverio y sueltas programadas. El Tiburón Ballena es la mayor especie de pez viviente, alcanzando hasta 14 metros de largo. Habita los



Tiburón Ballena, Pez Dama © Zac Wolf / Wikipedia

mares abiertos en aguas tropicales y templadas y se alimenta de plancton. Las agregaciones para alimentación de tiempos en tiempos se dan en varios sitios costeros.

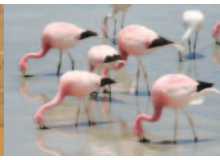
Aunque sea avistado normalmente en alta mar, también ha sido visto más cerca de las costas al adentrarse en lagunas o atolones de coral, y cerca de estuarios de los ríos. La CMS lidera esfuerzos para desarrollar un instrumento de conservación mundial de los tiburones migratorios. Con la ayuda de un Memorando de Entendimiento, amenazas como el comercio ilegal y la captura accidental en pesquerías podrían ser reducidas. Esta iniciativa es particularmente urgente considerando que se estima una captura anual de tiburones en todo el mundo que excede los 100 millones de individuos.

Mamíferos Terrestres: de la A a la Z

Numerosos mamíferos migratorios terrestres, desde monos hasta cebras, cruzan regularmente fronteras nacionales. Varios de ellos se encuentran amenazados y por lo tanto incluidos en los Apéndices de la Convención, como los murciélagos, el magnífico Leopardo de las Nieves, el Camello Bactriano, los Gorilas de Montaña, los Elefantes Africanos, las especies de ciervos, y varias especies de antílopes en África y el antílope Saiga en Eurasia. Así como estos animales son distintos, también lo son las estrategias para su conservación.



Pantera de las Nieves, Leopardo Blanco © NABU



Iniciativas sobre los primates

Los Gorilas de Montaña construyen nuevos nidos de descanso cada día al atardecer y se marchan al amanecer hacia nuevas áreas del bosque. A pesar de sus poblaciones relativamente pequeñas cuando se comparan a otras especies migratorias contempladas por la CMS, las zonas de distribución de las poblaciones de gorilas frecuentemente abarcan varios países. Cualquiera destrucción o modificación de su hábitat sea por deforestación, por explotación maderera, aumento de la demanda de tierras arables y también el desarrollo de infraestructuras como carreteras por el bosque son las principales amenazas. Climas políticos inestables, conflictos armados,



Gorila de Montaña © Patrick Van Klaveren

epidemias virales, caza ilegal por trofeos o carne, secuestro de bebés gorilas para los jardines zoológicos y el comercio de animales exóticos, y la pérdida del hábitat han sido las mayores presiones sobre las poblaciones de la especie. La CMS aprueba el Proyecto del PNUMA Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP), y está trabajando hacia el establecimiento del Acuerdo sobre la Conservación de los Gorilas y su Hábitat para desarrollar ecoturismo como una fuente de conservación e ingresos para la comunidad.

Conservación de los Antílopes Africanos

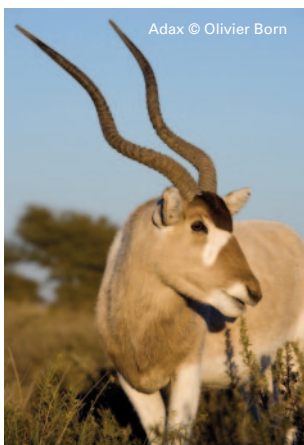


Gacela Dama © Olivier Born

El Oryx y otras especies de antílopes y gacelas son clave en la biodiversidad de la región Sahelo-sahariana del norte de África. Han desarrollado respuestas de adaptación únicas al medio ambiente más árido. Además de ser una fuente primaria de alimentos, han tenido históricamente un rol importante



en la vida de las comunidades locales. Pero debido a los severos impactos del hombre sobre su hábitat y la caza excesiva, sus poblaciones están disminuyendo muy rápido. Un Plan de Acción para seis especies seriamente amenazadas desarrollado con el apoyo activo de la Convención, recomienda el refuerzo de las poblaciones con individuos criados en cautividad, reduciendo la mortalidad y aumentando la cooperación internacional. Con el apoyo de los zoológicos americanos y europeos más de 50 antílopes fueron desplazados a Túnez en 2007.



Adax © Olivier Born

El mayor mamífero terrestre del mundo

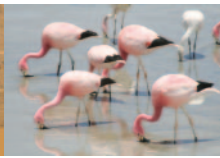


Elefantes © Betty Bruce – UNEP / Still Pictures

Las poblaciones de elefantes africanos se han vuelto extremadamente vulnerables. La pérdida de 90% de su hábitat y la matanza ilegal son las principales causas. El Memorando de Entendimiento por lo tanto trata principalmente de detener la matanza ilegal y reducir la pérdida del hábitat.

Mamíferos de áreas áridas de Eurasia Central

Estepas y desiertos son un ámbito favorecido de actividad para la CMS. Las zonas áridas, a pesar de su relativa baja densidad de especies, albergan un número de especies altamente emblemáticas y extraordinariamente adaptadas. La conservación y restablecimiento de una mega fauna exclusiva de las montañas



y estepas en desiertos y semi-desiertos fríos y templados de Asia y Europa son esenciales para esos tipos de hábitat excepcionales. La acción concertada para las tierras áridas de Eurasia Central abarca los mamíferos de Eurasia,



como los Camellos Bactrianos, Yaks, los Khulans - una subespecie de Onagros, los Leopardos de las Nieves y las gacelas.

Camelus bactrianus
© Richard Reading

Protección de Mamíferos Terrestres

El ciervo de Bukhara centroasiático, antes numerosos, se enfrentan a la amenaza de extinción como resultado de las actividades humanas. Hoy, solamente quedan pocas centenas de animales como resultado

Camelus bactrianus © Doron / Wikipedia



de la caza ilegal además del control artificial del régimen de los ríos en los valles donde habitan. Un Memorando de Entendimiento desarrollado bajo la CMS trata de salvar la especie del borde de la extinción.

Combate a la caza furtiva de los antílopes

Hasta los años 1990, más de un millón de Antílopes Saiga solían pastar por las estepas y desiertos de Eurasia. En décadas recientes, la caza furtiva del saiga por su carne y cuernos, que además se utilizan en la medicina tradicional china, ha contribuido a la dismi-



nución de todas las poblaciones de este animal. El propósito del Memorando de Entendimiento es reducir los niveles de explotación actual y recobrar el status poblacional de estos nómadas de las estepas centroasiáticas.

Antilope Saiga © R. Stach



Trabajando por los Murciélagos Europeos

El Acuerdo de CMS sobre la Conservación de las Poblaciones de Murciélagos Europeos (Eurobats) se ocupa de 46 especies de distribución conocida en Europa. Las amenazas más inmediatas contra ellos hoy en día derivan de la degradación de los sitios donde viven, el disturbio en zonas de reposo y ciertos

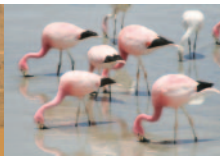


Murciélago de Cueva © François Schwaab



Murciélago de Cueva © François Schwaab

insecticidas y pesticidas. Eurobats ha logrado alcanzar nuevos y mejores estándares legales de protección para los murciélagos. La “Noche Europea de los Murciélagos” es un evento anual de concienciación muy popular celebrado por toda Europa.

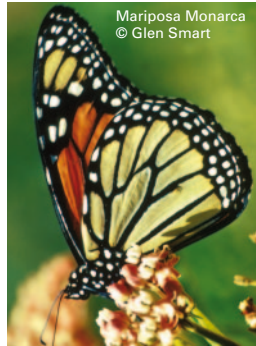


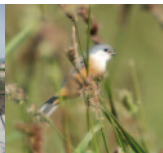
Viajes de riesgo: Insectos

Las Mariposas Monarca se encuentran en todo el mundo desde las áreas templadas hacia regiones subtropicales y tropicales. Se encuentran en hábitat abierto como praderas, campos, marismas y áreas despejadas al lado de carreteras. No todas las poblaciones son migratorias, pero aquellas que lo son cubren distancias de hasta 3.000 kilómetros. La migración puede darse en hasta tres generaciones para completarse cuando las hembras ponen sus huevos a lo largo de su recorrido. La destrucción de su hábitat por la construcción de carreteras, la expansión agrícola y urbanística generan la principal amenaza. Las medidas de conservación por lo tanto se enfocan sobre la protección y recuperación del hábitat.



Mariposa Monarca
© Gene Nieminen, USFWS





Sitios de la Web de los Acuerdos bajo la CMS:

ACAP

<http://www.acap.aq>

ACCOBAMS

<http://www.accobams.org>

AEWA

<http://www.unep-aewa.org>

ASCOBANS

<http://www.ascobans.org>

Common Wadden Sea Secretariat

<http://www.waddensea-secretariat.org>

Eurobats

<http://www.eurobats.org>

Gorillas

<http://www.naturalsciences.be/science/projects/gorilla>

Sitios de la Web relacionados con la CMS:

Avian Influenza Wildlife and the Environment Web

<http://www.aiweb.info>

GRASP

<http://www.unep.org/grasp>

International Crane Foundation

<http://www.savingcranes.org>

IOSEA Marine Turtle MoU Website

<http://www.ioseaturtles.org>

Sahara Conservation Fund

<http://www.saharaconservation.org>

Siberian Crane Wetland Project

<http://www.scpw.info>

WOW

<http://www.wingsoverwetlands.org>

ACCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS HACIA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN UN MUNDO DE CAMBIOS

« ...los Estados son y deben ser los protectores de las especies migratorias silvestres que viven dentro de los límites de su jurisdicción nacional o que los franquean... »

« ... la conservación así como el eficaz cuidado y aprovechamiento de las especies migratorias de animales silvestres requieren una acción concertada de todos los Estados dentro de cuyos límites de jurisdicción nacional pasan dichas especies alguna parte de su ciclo biológico ...»

- del preámbulo de la Convención

Para obtener más información, póngase en contacto con:

Convention on Migratory Species

Secretaría del PNUMA/CMS

Hermann-Ehlers-Strasse 10

53113 Bonn, Germany

Tel. (+49 228) 815 24 01/02

Fax (+49 228) 815 24 49

Email: secretariat@cms.int

<http://www.cms.int>



El PNUMA promueve prácticas ambientalmente responsables a nivel mundial y en sus propias actividades. Esta publicación está impresa en papel libre de cloro producido mediante prácticas amistosas con el medio ambiente. Nuestra política de distribución se propone reducir la huella de carbono del PNUMA.